

Nueva Era, Año V, Nº 182

Florencio Varela, 5 de Enero de 1945

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelese durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(5 de Enero de 1945) En *Nueva Era*, 5(182). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

LOS ERRORES ABREN SURCOS PROFUNDOS ... POR ELLOS ES MAS VIABLE EL CAMINO HACIA LA VERDAD.

AÑO V. D. y Ad.: 25 de Mayo 216. Subs. M. \$ 450. APARECE TODOS LOS VIERNES. F. VARELA, 5 DE ENERO DE 1945.

Francisco Pagado
Censura N° 431
Tercera Edición
Circulación N° 1264

Reg. Nac. de la Prop. Interior. N° 156.231
Tiene editor responsable. N° 182.

¡BRINDIS!

Sin fina copa de cristal tan puro como puede serlo la diáfana claridad de una lágrima de niño. Sin champagne capaz de emborrachar el cuerpo y olvidar el alma, como si se ahogara en su fuente rubia de "frescura en quema". Así pobremente, te invitamos lector amigo a acompañarnos en un brindis sincero, entusiasta y bueno, por este 1945 que se ha iniciado con el misterio de un pesado velo de Oriente, capaz de ocultar tanto el rojo labio hecho botón perfumoso esperado, como el gesto de odio, sediento de venganza o precursor de pena y llanto.

Brinda con nosotros, buen amigo, porque la humanidad — esta humanidad que si es la misma del oscurantismo, del paganismo y la reacción, lo es a su vez del Renacimiento, del Cristianismo — luz de sangre — y de la Revolución francesa — luz de idea, porque esta humanidad decimos, retorne a uno de sus momentos estelares y embrenda la vuelta hacia la felicidad, de regreso va de ese viaje que tuvo por conductor a un vándalo y recordó con terrible veracidad la un nuevo Atila.

Brindemos porque la Patria integre definitivamente el caudal de lo auténtico y generosamente nacional. Esa integración significaría imperio de las corrientes históricas que imponen para nuestro país, como

única forma de gobierno compatible con ellas, la democrática resultante de la intervención del pueblo en la elección de sus mandatarios. Afianzamiento del criterio moderno de la justicia social, capaz de reglar con espíritu unitario de justicia las relaciones del hombre que se trabaja y el que compra ese trabajo. Desahucio definitivo y permanente de la escena de todos aquellos que se han dedicado, con morbosa inclinación, a la práctica forma de fraude que se ha ejercitado en la cosa pública.

Y así, cerraremos este brindis con una expresión ferviente de deseo de que 1945 signifique para nuestra Argentina la hora ansiada de una unión nacional que no puede demorarse. Pueblos desunidos, pueblos débiles. No tenemos en nuestro seno razas históricas capaces de separarnos, pero como estamos haciendo historia, cual todas las generaciones podemos quizá, con ceguera poco común, estar sembrando esa razón de separación para el futuro. Unanse pues los argentinos que quieran a su Patria. Abandonen el gesto "ducesco" de la declamación persecutoria y prefírase la claridad de una razón al gesto canalesco de levantar una mano o ladrar un insulto. Sólo hay un gesto que queda bien a los buenos argentinos: el de las manos unidas.

ERNESTO N. BINDA.

EL DECRETO RESPECTIVO AL NUEVO HORARIO DE CIERRE DE LOS COMERCIOS REINA CONFUSION EN MUCHOS DISTRITOS CON RESPECTO A SU APLICACION

No obstante es terminante la aclaración de Y. P. F.

Las recientes restricciones impuestas para el consumo de energía eléctrica, que han determinado el conocido decreto estableciendo un nuevo horario de cierre para los comercios, ha originado una serie de confusiones en muchos distritos en cuanto al cumplimiento de tal horario, pues, si bien es cierto que en la Capital Federal se hizo efectivo el cierre desde el primer día de vigencia del referido decreto, no es menos cierto que, grandes ciudades como La Plata y otros importantes centros poblados limítrofes a la metrópoli, no se cumplieron totalmente la medida dispuesta, y que, aquellos comerciantes que lo hicieron parcialmente, obraron con una indecisión propia del confusionismo reinante.

No obstante las gestiones y averiguaciones que los respectivos centros comerciales de grandes ciudades han cursado directamente a los correspon-

dientes poderes públicos en cada distrito, durante el día miércoles último, —y aún ayer—, no se tenían seguridades absolutas sobre los alcances del decreto, pero, a estar a lo que traduce el comunicado de prensa librado por la Direc. de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en las primeras horas del día de ayer —referente a los pedidos de excepción en el consumo de energía eléctrica que se le han formulado por diversos conductos comerciales e industriales—, no caben dudas con respecto a las restricciones de consumo eléctrico, que en sí son la resultante directa del nuevo horario de cierre decretado.

Por otra parte, en las últimas informaciones recogidas por fuente directa de diversos centros comerciales de localidades vecinas a Florencio Varela, no se admitirían tampoco ya dudas sobre el alcance general en todo el país de la vigencia del referido decreto.

NUEVA ERA, órgano informativo y a la vez, pequeña tribuna de ideas democráticas, entra en este nuevo año sin declinar en su conducta publicitaria y sin traspies en su acompasado ritmo impuesto a la emisión de las ideas. Con esa conducta intergiversable y ese ritmo acompasado, salda en el nuevo año que ha comenzado, a todos los lectores, y en manera particular augura prosperidad para sus consecuentes avisadores y suscriptores.

Florencio Varela, 5 de enero de 1945.

NOTICIAS MUNICIPALES

(De la información periódica que se libra al servicio de prensa local por conducto de la Intervención Municipal en la Comuna)

HA SIDO APROBADO EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS PARA EL CTE. AÑO

Insume la cantidad de \$ 191.360.— m.n.

Con fecha 30 de diciembre último, el Ministerio de Gobierno de la Peía, ha aprobado el proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de esta administración comunal, correspondiente al año en curso, el que insume la cantidad de \$ 191.360 m.n.

El contenido de la resolución ministerial, que autoriza al Sr. Comisionado a poner en vigencia el proyecto que este funcionario presentara oportunamente y condicionado a las determinaciones que se establecieron para todas las comunas, dice así:

"1º — Autorízase al señor Comisionado Municipal de Florencio Varela para poner en vigencia en esa Comuna, para el ejercicio de 1945, el proyecto de Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos obrantes a fs. 13 a 17 de estas actuaciones, cuyos montos totales ascienden a la suma de ciento noventa y un mil trescientos sesenta pesos moneda nacional (\$ 191.360,00 m.n.)."

"2º — El señor Comisionado deberá remitir a este Ministerio y H. Tribunal de Cuentas, dentro de los diez días de dictada la presente resolución, copia triplicada del presupuesto aprobado por el artículo precedente".

Dable es destacar que, de los proyectos de Presupuestos Comunales de la provincia elevados al Ministerio de Gobierno para su consideración y aprobación, es el de este municipio uno de los pocos que han merecido inmediata resolución, y que, ese pronunciamiento, es la derivación lógica de la premura con que fuera elaborado y elevado al poder provincial en su oportunidad.

SE HA CONSTATADO EL MAL ESTADO DE MUCHOS CAMINOS Y CALLES SUB-URBANAS

El día 1º de enero, el Sr. Comisionado Municipal, en compañía del Sr. Secretario de la Comuna, realizaron una visita de inspección por distintas calles y caminos suburbanos del pueblo a los efectos de constatar personalmente el estado de conservación de los mismos, y para llevar a la práctica el propósito ya anunciado con anterioridad, de dar preferencia a las zonas adyacentes al éjido urbano en todo lo que se relacione con arreglos necesarios para el libre tránsito.

Del informe municipal librado a la prensa, se establece que, en la recorrida practicada por las autoridades comunales en tal oportunidad, y que abarca desde el Cementerio hasta Villa del Plata, se ha constatado en general el mal estado de los caminos, observándose que gran número de propietarios frentistas han olvidado el cumplimiento de las ordenanzas sobre cercos vivos y la correspondiente limpieza de los frentes de sus respectivas propiedades, destacándose muchas calles por la invasión de los cercos de fiapinday y maclura, en forma tal, que impide hasta

el libre tránsito de vehículos, como resulta del estado actual que conservan una de las calles adyacentes a la quinta Los Aromos —entre Villa Vatteone y Villa Santa Rosa—, y otra que corre paralela a la loma denominada Granja El Fenix, próxima al Cementerio. También se ha constatado que en el recorrido de la calle 12 de Octubre —desde el paraje denominado El Recreo hasta la calle Gral. Paz—, existen varias manzanas con frente hacia el pavimento liso de esa arteria que carecen en absoluto de alambradas y están totalmente poñadas de malezas y cardo ruso, que cubren totalmente las veredas, haciéndolas prácticamente intransitables, anomalía esta, que se ha observado igualmente en muchas partes del recorrido de la calle Gral. Paz.

La autoridad municipal ha dispuesto practicar —como primera medida—, las prevenciones del caso a los respectivos propietarios, a los efectos de que cumplan con esa pequeña parte de su obligación, que será precedida por la acción municipal de acondicionar esos caminos para el libre tránsito. Y como caso de excepción, ha dispuesto hacer realizar por sus medios de la administración comunal la correspondiente limpieza de malezas en las veredas adyacentes a la Escuela N° 10, situada en Villa Vatteone, por tratarse de una repartición oficial.

MOVIMIENTOS EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COMUNA

Decrétanse investigaciones para comprobar la exactitud o inexactitud de cargos que puedan formularse con relación y alcances al pronunciamiento de remociones habidas

En sendos decretos suscriptos por el Sr. Comisionado Municipal con fecha 2 del cte., ha sido dispuesta la cesantía del Inspector General que fuera suspendido el 2 de noviembre último, Sr. Dionisio Lista, y también la de la enfermera de la Asistencia Pública, Srta. Mercedes Ganin. Además, se ha aceptado la renuncia presentada oportunamente por el Secretario de H. C. De liberante, Sr. Mateo Ségota, y se ha suspendido en el cargo de Recaudador al Sr. David Blanco.

Los fundamentos de las resoluciones de cesantías y suspensiones referidas, se basan en lo siguiente: Para el cargo de Inspector General se considera que, el sentido de "depuración administrativa" manifestado en la "resolución municipal de fecha 3 de octubre" último, además de los "antecedentes resultantes del expediente M. C. 627-1944" y las comprobaciones surgidas "del sumario administrativo — "Exp. Mun. 550-1944"—, son suficientes para establecer que el empleado separado "no reúne las condiciones indispensables

"exigidas" para colaborar con la actual administración. Para el cargo de enfermera de la Sala de Primeros Auxilios se fundamenta la cesantía en razón de haber faltado al cumplimiento de sus servicios desde el día 22 al 31 de diciembre, sin autorización". Y en la suspensión referida en el cargo de Recaudador, se estima como fundamentos que, "vista la necesidad de constatar la existencia o inexistencia de anomalías que se dicen producidas con anterioridad al 30 de setiembre de 1944" en la Oficina de Recaudación, "suspéndese al encargado de la misma hasta tanto se obtengan los antecedentes del caso y facultase al Sr. Secretario Municipal para practicar la investigación pertinente".

Con relación al decreto de este último pronunciamiento administrativo, que faculta al Secretario de la Comuna para realizar investigaciones con acuerdo a antecedentes solicitados para el caso, el referido funcionario ha solicitado a esta mesa de redacción la difusión pública del comunicado siguiente:

"A los efectos de la investigación dispuesta en la Oficina de Recaudación, el Secretario Municipal de Florencio Varela solicita la cooperación del vecindario o contribuyentes del municipio —bajo promesa de estricta reserva—, para que se le formulen, personalmente o por carta, los cargos o casos concretos que puedan servir de base a dicha investigación".

HA SIDO ADQUIRIDO EL AUTOMOVIL PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Con acuerdo a la autorización ministerial que estableció la inversión de "hasta la cantidad de \$ 3.066.— m.n.", para la adquisición de un automóvil, las autoridades comunales han finalizado la operación de compra del referido automotor, mediante la cantidad de 2.500 pesos, con garantía por un año otorgada por el vendedor. La compra ha sido realizada con superávit del año 1943.

El vehículo adquirido, es un coche marca Buick, convertible, de 8 cilindros, que será utilizado con preferencia para las inspecciones oculares o traslados que las autoridades comunales deban realizar diaria o periódicamente en el desempeño de sus funciones.

La adquisición es desde todo punto de vista un acierto y una necesidad, por cuanto en esta forma y con tal medio de movilidad rápido, no se podrá argüir en lo sucesivo lo que siempre se ha comentado, cuando en determinadas zonas apartadas del éjido urbano del Partido ha sido necesaria la presencia del funcionario comunal, para poder apreciar de cerca las necesidades, reclamos y problemas urgentes a resolver, pues, todo ello, quedó siempre relegado a la buena disposición personal y a los medios privados con que podía contar el Intendente o Comisionado que estaba al frente del municipio.

Ahora la Intendencia tiene un medio de movilidad apto para la realización rápida de cualquier trámite, gestión o inspección de urgencia que haya menester realizar dentro y fuera del Partido.

DR. SALVADOR SALLARÉS
MEDICO CIRUJANO
MARGARITA 8 1/2 — U. T. 8
F. VARELA

DR. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
JUAN VASQUEZ 408 — U. T. 18
F. VARELA

DR. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LEON C. DE GANDOLFO"
RAYOS X — MATERNA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
Bm. MITRE 102 — U. T. 182 — F. VARELA

DR. PEDRO R. ALBERTI
MEDICO CIRUJANO
AV. SAN MARTIN 343 - U. T. 203
F. VARELA

DR. Fco. E. CASTALDO
Médico del Inst. Médico de
Clínica Médica
J. VASQUEZ 469 — U. T. 19
F. VARELA

DR. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "León C. de Gandolfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

DR. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA

DR. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 — F. VARELA

DR. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

Farmacia LORENZELLI
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
MONTEAGUDO 201 esquina Bm. MITRE
U. T. 34 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7
HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO — F. VARELA

TOMASA GONZALEZ
PARTERA
Se reciben pensionistas
HUMBERTO 1º 173 - U. T. 236
F. Varela

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ
PARTERA
Bm. Mitre 258 - U. T. 217
Florencio Varela

PROFESORA DE GUITARRA
Teoría y Solfeo
EGILDA DURANTE
Enseñanza sobre métodos modernos. - Dicta clases a domicilio.
Bm. Mitre 320 — F. Varela

JUAN DURANTE
Constructor de Obras
Planos - Proyectos - Reformas
— Edificación —
Bm. Mitre 320 — F. Varela

Clases de Piano — Violín — Guitarras — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fcio. Varela

Julio O. Porfiri
Perito Mercantil
ESPECIALIZADO EN OP. IMPUESTO A LOS REDITOS.
Santa Fe 238 — Fcio. Varela

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEUMUNT

NOCHES DE VERANO—

Cuando el calor aprieta y no hay manera de cortar los ojos, pues la cama más limpia y más coqueta parece tachonada con abrojos, el que vive en el pueblo o la ciudad y no dispone de un ventilador, o de refrigerador, o de terraza con comodidad debe sufrir las penas del calor. Es inútil clamar contra la suerte, pues la suerte del pobre es siempre sorda, y ante el fuego que aprieta duro y fuerte, necesario es sudar la gota gorda. ¡Menos mal que esta vez el cruel estío no ha mostrado constancia en su rigor, y, tras días de achicharrante ardor, nos obsequia algún día medio frío! Una estación clemente, a fuer de ser bastante inconsecuente, una estación de efecto estrafalario,

AL MARGEN DE LOS TELEGRAMAS—

Bela Mikols, general de la Liberada Hungría ha tomado el otro día el poder provisional. Y hay sujeto que así escorcha: "Aunque allí no se revela

de la libertad la antorcha, por lo menos tienen Bela".

La Carta del Atlántico no tiene valor establecido. Es un papel, por tanto, que conviene dejar en el olvido. Y es bueno que de Campoamor recuerden

lo que decía ayer: "La mitad de las cartas que se pierden se deben de perder."

Continuamente ha lanzado Stalin su Orden del Día. Sin embargo, se ha afirmado que Churchill de él no se fía porque es un "des-ordenado".

Monseñor Roncalli hoy se juncio apostólico en Francia, y humillará la arrogancia del más ateo francés. El que lo ha tratado advierte que en el actual desconcierto su envío ha sido un acierto, pues Roncalli ronca fuerte.

En Londres hay discusión entre la gente de banco, pues les preocupa del franco la desvalorización. Y, al oír aquel clamor, dicen los republicanos españoles: "¡Basta, hermanos! ¡No más "Francos" con valor!" (Reproducción prohibida. Derechos reservados).

Ciudadano de la clase 1924

NO COMETA INFRACCION AL ARTICULO 16 DE LA LEY 4707

AUNQUE le haya correspondido en el sorteo de su clase número bajo y no haya recibido la cédula de llamado al servicio correspondiente, preséntese a la Enfermería del Regimiento 7 de Infantería, calle 51 y 19, La Plata, hasta el 14 del cte., inclusive, a fin de que se le practique el reconocimiento médico de rigor.

Recuerde que es declarado infractor todo ciudadano que no se presente a dicho reconocimiento dentro del plazo fijado.

Museo de Luján

ESTARA CLAUSURADO HASTA EL 15 CON el fin de proceder a la desinfección de todas sus dependencias y otorgar licencia al personal que lo atiende, permanecerá clausurado hasta el 15 del cte., el Museo Histórico de Luján.

Patentes de Automotores

EL 15 de febrero próximo se iniciará el patentamiento de automotores en la provincia.

Los vehículos nuevos podrán ser patentados en cualquier momento, proveyéndolos de chapas provisionales.

Registro de Extranjeros

NUEVO PLAZO HASTA el 10 del mes en curso se ha concedido nuevo plazo para la inscripción de los extranjeros residentes en la provincia en el registro respectivo.

Sra. M. S. de Giauque

FRANCES — INGLES Organiza para las próximas vacaciones CURSOS MODICOS, EN GRUPOS y Particularmente. ESPAÑA 464 — Fcio. VARELA

DR. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

ALFREDO R. SCROCCHI
ABOGADO
En FLORENCIO VARELA España 28 — U. T. 39 (205) Todos los días hábiles de 9 a 12 y de 19 a 21 hs.
En LA PLATA: 48 - 874 (Escritorio 53) Lunes, Miércoles y Viernes de 13 a 17 horas.

ANTONIO P. BENGOCHEA PELENTO
ABOGADO
FLORENCIO VARELA V. Sársfield 59 - U. T. 221 (205) Martes y Jueves de 19.30 a 21.30. Sábados y Domingo de 9 a 11 hs.
CAPITAL FEDERAL Uruguay 790 Martes y Jueves de 15 a 17 hs.

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencio Varela - F. C. S.
DR. MANUEL CRESPO GARCIA
ATIENDE DIAS SABADOS DE 10 A 11 HS.

MANUEL R. MURAS
MARTILLERO PUBLICO
— BALANCEADOR Y TASADOR —
LAVALLE 384 U. T. 101 F. VARELA

PEDRO C. OLIVA
LEANDRO N. ALEM 398 — FLORENCIO VARELA
TERRENOS bien ubicados, al contado y en 120 mensualidades. — En venta particular.

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás, camas, etc.
Acepto encargos para adquirir cotines y lana
JUAN JENDRA
Derecho 68 - F. Varela
Frente a la fábrica de tejidos

TALLER MECANICO
de PAULINO LANDO

Ajustes - Dinamos - Reparación y carga de Baterías - Soldaduras Autógenas - Nafta y Lubricantes.
Avda. Sarmiento 226
U. T. 47 - F. Varela

FABRICA DE SOD

GUILLERMO & MARTIN CALVI
Agentes de la Cerveza
QUILMES Y BILZ Representantes del Vino
GARGANTINI
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI
UNION TELEF. 125
F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTACION



EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.
MONTEAGUDO 200
U. T. 36 - F. VARELA



Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO
SECCION FABRICACION DE
CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.
VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO
VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS
Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. - Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

DOMINGO GIORDANO

U. T. 202 - FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE MOLINERO Hnos. y Cía.
FLORENCIO VARELA
F. C. S.
OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

GRAN DESPENSA "LA ESTRELLA DEL SUD"

de CARLOS FURBATO
Ferretería y Bazar en general - Especialidad en artículos comestibles - Conservas - Aceites - Vinos y licores.
Avda. SAMIENTO 198 - U. T. 128 - F. VARELA
(Villa Susana)

ALMACEN Y RESTAURANT "GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ
COMESTIBLES - EMBUTIDOS - PARRILLA
CANCHAS DE BOCHAS CERRADA
U. T. 58 - FLORENCIO VARELA
KILOMETRO 19
Camino Afirmado

El pueblo es dueño legítimo de su destino, juez inexorable de sus gobernantes, actor espectador de su propia obra

ANHELO PARA LOS ARGENTINOS UNA ERA DE PAZ Y CONCORDIA, DE RECUPERACION DE LA DIGNIDAD HUMANA, DE EFECTIVA Y PLENA JUSTICIA SOCIAL, DE FRANCA Y LEAL COMPRESION CON LOS PUEBLOS HERMANOS, Y DE GOCE, SIN LIMITACIONES, DE LAS LIBERTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

EL 31 de diciembre ppdo., el Vicepresidente de la Nación Cnel. Juan D. Perón, dirigió un mensaje al pueblo, del que entresacamos los siguientes medulares conceptos, cuya claridad y elocuencia tornan obvia —reputamos— cualquier acotación.

Dijo el Cnel. Perón: "Todos sabemos, no obstante, en qué plano había sido colocado el país. Felices poseedores de una Constitución admirable, fuente de instituciones creadas por esfuerzo de nuestros grandes hombres, ¿qué era de la vida política argentina bajo el imperio del fraude, el escamoteo del sufragio y el desconocimiento de la voluntad popular? ... ¿Dónde estaban los gobiernos del pueblo y dónde sus representantes? ... ¿De qué medios se valía la clase tabajadora para hacer oír su voz, exponiendo sus necesidades, sus angustias, sus dolores y miserias? ... Las bancas del Congreso, arrebatadas por la audacia, se mecían muellemente, asintiendo sin esfuerzo a los mandatos de círculos estrechos adueñados del poder. Se convocaba a elecciones para escarnio de la ciudadanía; algunos guardianes del orden habían sido convertidos en instrumentos de la farsa electoral y hasta hubo intérpretes de la ley que pusieron un sello consagratorio al atropello. Esto llenaba años de nuestra vida. ¿Qué argentino no contemplaba con amargura el espectáculo de la corrupción cívica promovida y alentada desde las mal habidas posiciones públicas, por el desenfreno y la impunidad de los culpables? ... ¿Cómo arrancar de su desvarío a los que llevaban al país por tales sendas, sin oír el clamor de las muchedumbres indignadas que, roneas al fin, optaban por bajar el tono de su protesta, substituyendo el apóstrofe por el sarcasmo, el sarcasmo por la ironía y la ironía por el chiste? ... Nos deslizábamos peligrosamente por el camino de los consentimientos, que lleva al mal hábito y al vicio.

"Pero las fuerzas morales de los pueblos son indestructibles. Sus caudales se renuevan constantemente. Se han equivocado siempre todos aquellos que han pretendido edificar sus capitolios sobre el renunciamiento sumiso de las masas. El tiempo ha demostrado que más les hubiera valido construir sobre un volcán.

"Cuando el pueblo tomó a risa las cifras de los escrutinios del fraude, tomó a risa su propio drama. Parecía que estaba a un paso de ceder para siempre sus derechos a la turbia confabulación de antiguos intereses que lo dominaban. Nuevas generaciones nacían al espectáculo detestable de esta simulación de vida política teniendo como único ejemplo la conduc-

ta de gobernantes identificados medularmente con la vejación del ciudadano y el atropello a la ley.

"El joven que llegaba por primera vez con su libreta cívica hasta los comicios del fraude ¿qué clase de enseñanza recibía? ¿Para qué estaban allí, en su preciado documento, testimonio de su condición de ciudadano argentino, las estrofas del Himno, los colores de la Bandera y los mandatos de la Constitución? ¿Qué significaba en sus manos ese documento, si al primer ensayo descubría que todo cuanto allí estaba escrito o simbolizado había sido abolido por la fuerza, suprimido por el engaño o desplazado por el delito? Millares de jóvenes argentinos —o conocen de las prácticas cívicas otra realidad que esta tan amarga, cuyo recuerdo entristece el espíritu.

"Es por eso que, mirando hacia el porvenir, proclamo para esos millares de jóvenes que sólo han conocido la ilegalidad y el despojo y para todos aquellos ciudadanos que ansían la recuperación de sus derechos, esta verdad sin límites y sin disminuciones; esta verdad absoluta e integral: LA ERA DEL FRAUDE HA TERMINADO.

"No creo que haya nadie, en estos momentos, de un extremo a otro del territorio de la Nación, que desee la vuelta de un régimen semejante; ni aun los responsables de su dañosa vigencia serían capaces de intentar la defensa de su conducta, porque sus palabras se ahogarían en el clamor de las esperanzas populares que renacen.

"A esa tarea, ha de contribuir el pueblo, dueño legítimo de su destino, juez inexorable de sus gobernantes, actor y espectador de su propia obra."

Desde el 1º. cuenta con 111 comunas la provincia

Partido de "4 de Junio"

CON una serie de brillantes actos, a los que asistieron las más altas autoridades nacionales y provinciales declaróse en funciones —el 1º del cte.— a la municipalidad de la nueva comuna bonaerense "4 de Junio", cuya jurisdicción hallase enmarcada por los siguientes límites: calle Valparaíso, desde el Riachuelo hasta la calle Chile; por esta hasta B. Rivadavia; por esta hasta Brasil, y su continuación Bustamante, hasta Cnel. Lacarra; por esta hasta el Camino General Belgrano y por este hasta la calle Lynch, en el deslinde del Partido de Quilmes.

Ejerce la jefatura del municipio —con cuya creación se elevan a 111 los existentes en la provincia — el Sr. Juan Piñeiro.

VENDO AUTO FORD
Modelo 28 - 6 cubiertas, en muy buen estado. o CANJE ESTE POR TERRENO, bien ubicado en la planta urbana del pueblo. Tratar: Boccuzzi 170 - F. Varela.

PELUQUERIA "RICARDO"
Servicio exclusivo para — Caballeros y Niños —
JUAN VASQUEZ 267
F. VARELA

CASA PEITI
Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales
Taller de reparaciones
SE ACUERDAN CREDITOS
Humberto 1º 136 - F. Varela

CARPINTERIA MECANICA
— de —
MARTIN SPINARDI
Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.
Vázquez y 25 de Mayo
F. Varela

Casa "De Gottardo"
Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago.
En su nuevo local:
Av. SAN MARTIN 343-345
Florencio Varela

SUMAMENTE BARATO!...
Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda
EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA
para hombres y señoras — de —
NORBERTO MALLIATO
le brinda esa oportunidad. VISITEL O!... en Calle MONTEAGUDO 327

Almacén "El Centro"
— de —
JOSE M. PARENTE
AVISAS: A las familias del pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a las innovaciones comerciales y reformas introducidas en la casa, puede satisfacer ampliamente todas las exigencias del hogar.
Monteagudo esq. Humberto 1º
U. T. 136 — Fcio. Varela

AGENCIA DE LOTERIA "La Favorita"
AHORA EN:
MONTEAGUDO Nº 194
F. VARELA

"EL RECREO"
— de —
ROQUE ANGAROLA
ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS
Av. S. Martín y Humberto 1º
— REPARTO A DOMICILIO —
U. T. 115 — F. VARELA

PRODUCTOS Y. P. F.
NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.
Agente:
PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

Cine Palais

JUEVES 11 del cte. — TARDE Y NOCHE
— NOTICARIO NACIONAL.
— 500 SOMBREROS TENIA BARTOLOME — Variedad de títeres en colores.
— VILEZA HUMANA — Cow-boys — por "Los tres valientes".
— Episodio final de: LA HIJA DE LA SELVA.
— VUELO HACIA LA LIBERTAD — Variedad.
— TRES LANCEROS DE BENGALA — con Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwel.

Perlas Preciosas

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Saraceni.

CONFESION

Tengo sobre mis hombros todo el cansancio de mi raza torrenciosa y en mis nervios una angustia que traiciona sus blancos más preciados. Perdón. Yo no he nacido entre rocas ni en el árbol montañés, ni en el desierto, ni las raíces incansables de la montaña, me enroscaron a beber en secadal. La vida no sobresaltó mis ojos, me endureciéndome en vigilancias crueles, ni la montaña acorraló mis ojos. Ellos paraban su carrera loca, tan sólo allá, donde se juntan la tierra y el cielo. Si faltando a las leyes de la tenacidad, la fatiga me dobla, otra vez ¡perdón!

En mi cuerpo montañés, se ha metido una alma llanera, de llanura rica y buena.

Mecida por los álamos, las acacias, los sauces y los duraznos, crecí sobre un tapiz de cebadilla y trébol.

Todas las frutas melificaron mi boca y el sol, en largas manías de ociosidad, cinceló en mis labios la risa fácil.

El capricho movió mis pies por praderas infinitas, como cuesta enfilarse el paso por el surco estrecho donde nace el grano y llevar la vista fija en el timón, mientras arriba las nubes alocadas y multicolores se extienden en el azul profundo! Y seguir, siempre, aunque el cansancio anude las piernas y los brazos! ¡Como cuesta!

Necesito el secreto de la roca y del roble.

(De: Ocios, de María L. Bertrando, Nº 7861).

NO TE PUEDO OLVIDAR

No te puedo olvidar. Si cada día siento punzar mi torturado pecho una nueva tristeza por tu ausencia, por tu querer de un día un nuevo sueño.

Si al abrazar mis ojos el espacio engalanado del nocturno velo, me parece que allá desde la altura contemplándome están tus ojos negros.

Si al recorrer las horas del ocaso desgranadas en pálido silencio, lejos de mí, siento que llegas, con el fugaz llamar del pensamiento.

Que te acercas y bebes en mis labios la sublime caricia de los besos, mientras mis ojos viven en el alma con el dulce pensar de que tú has vuelto.

Si me dicen de ti la flor, el aura, la luz, la sombra, el universo. No te puedo olvidar. Si con más ansia cada día que pasa te recuerdo.

Mar del Plata, enero de 1945.

HECTOR A. LUCARNO.

BUENA ERA

por LOS BUENOS

Este número de la revista "Perlas Preciosas" contiene la posibilidad de suscripción y la del momento. No aceptar por el momento a los suscriptores de este número.

(CARGA)

GILLIAN FIDE UN BESO

Estaban sentados frente al fuego del hogar, felices y alegres. Cualquiera que los hubiera mirado a través de la ventana, de no saber la barrera de clase y riqueza que entre ellos se interponía.

El reloj dió siete campanadas.

—Ea tarde, Gillian, debo irme. Muchas gracias por todo.

—Ya no tendremos otra ocasión de estar solos como hoy, antes de que yo me vaya...

—Tal vez, nunca más...

—Robert...

—¿Que?

—¿Y nuestro juego?... Finja...

—¿Qué quiere que finja?

—Que nosotros... —susurró ella.

—Finjir es muy peligroso...

Acercó a los labios del muchacho una mejilla ardiente. Estaba resuelta a arriesgarse.

—Robert... Puede besarme...

Pero Robert tenía una expresión dura. No sonreía. Toda la habitual dulzura de su rostro había desaparecido. Ella no pudo adivinar que en ese momento él libraba su más recia batalla interior.

—Cuando yo quiera un beso —dijo al fin— lo pediré.

Y salió.

Gillian enfurecida, púsose de pie sollozando.

—Oh! Yo quería que me besara! Yo quería saber como era... Pero me las pagará...

Que desgraciada soy! Todos los hombres deben ser como Robert.

Estaba desesperada. No podía comprender como la inocente Julia que jamás había pedido un beso y que, por el contrario, hallo "hallo", consiguiera tener tantas aventuras amorosas.

—No creo que Julia haya sido más linda que yo —refunfuó, sorbiéndose las lágrimas. Por que —preguntábase perpleja— cuando se le pide un beso, no lo quieren dar y cuando lo piden ellos no lo pueden conseguir?

(De: Siete para un secreto, de Mary Webb, Nº 8192).

EL GAUCHO SALTESO

Quince leguas adentro del Rosario de la Frontera, en viaje a Mercedes, hicimos alto para almorzar en un puesto que estaba en una falda, en pleno monte, al otro lado de un arroyo que costeara el camino. El dueño, un gauchito de tipo morisco, nos acogió con toda clase de atenciones.

Además, como la subida a la casa presenta ciertas dificultades para unos compañeros míos que venían en araña, el gauchito le gritó a su hijo, luego de hacerlos pasar a la cocina:

—Aver, muchacho mostrá el camino a estos señores. Y te has de sacar el sombrero.

Y mientras de pie, en el patio completamente barrido, comíamos un asado a la caucana, gozábamos del sabroso chispeante decir de nuestro huésped. Burlábase él de la porfía de las gallinas que picoteaban la miga del pan en medio de nuestras piernas; reía de los perros flacos y garrapateados, que lamían ávidamente el sebo de los guadamontes recién sobados, y amenazaban quitarnos la comida de las manos.

—A ver, muchacho —gritó el gauchito— agarra pues esa longa, pegale una vareada a los perros...

Enarboló el muchacho la longa, volaron cacareando las gallinas al algarrobo y al techo del rancho, apartáronse reacios los perros hasta el guarda patio, y el gauchito reanudó su pintoresca charla, sentándose en una robusta silla de tientos (tira de cuero crudo) bajo el uro donde charlaba sin cesar el loro, excitado por el repentino bullicio de la casa.

Por el patio se arrastraba un chico inválido, tullido.

—¿Qué tiene este muchacho?

—pregunté.

—Si así no más ha quedado, con media res caída desde un empacho.

Bajo la ramada que cubría la

única puerta del rancho, servía un negro rubio, acurrado en su catre de tientos, le aludía pidiendo una jarra de placido. Nosotros le dimos un saludo de aspirina y al año moré.

Al tiempo de irnos, hubimos de discutir para que el gauchito nos aceptase paga por el caldo y el breve hospedaje. Se mostró agradecido por algunas pequeñas provisiones que le dejamos.

Esta generosidad del fronterizo contrasta con la tacañería de los indios de la Quebrada del Toro y de los valles calchaquies, acaso porque las exigencias de la vida agrícola y precaria de las montañas aguzan en el incaico un sentido de la economía, que el gauchito, exclusivamente pastor, mejor favorecido por el clima, no posee.

De: Salta, de Juan Carlos Davalos, Nº 7728).

PRUDENCIA

Qué derecho tengo yo para escribir sobre la Prudencia, de la cual tengo poca y eso de la clase negativa? Mi prudencia consiste en evitar y prescindir, no en la invención de métodos y medios, no en una dirección habil, no en el modo cortés de reparar los daños. No tengo habilidad para emplear bien el dinero, ni genio en la economía, y quien ve mi jardín comprende que debiera tener otro jardine-

ro. Sin embargo — como los hechos y sólo la inconsciencia y a la gran falta, luego al mismo derecho a escribir sobre prudencia, me permito a sobre cantidad.

La prudencia es la virtud de los sentidos. Es la ciencia de los temas de la vida interior. Es Dios haciendo pensar a los hombres. Mueve la materia de acuerdo con las leyes de la mente de acuerdo con las leyes de la inteligencia.

Como: el pan que profunde la tierra. Vivimos del aire que circunda a nuestro alrededor, y nos enfermamos ese aire si es demasiado frío o demasiado cálido, demasiado seco o demasiado húmedo. El tiempo, que en un principio se muestra tan libre, tan divisible, tan divino, queda roto y desmenuzado. Hay que pintar una puerta, que reparar una cerradura. Necesito leña, aceite, o carne, o sal; la casa humea, me duele la cabeza, tengo que pagar un impuesto, necesito resolver un negocio con un hombre que no tiene corazón ni cerebro; recuerdo dolorido una injuria o una frase prosera... todas esas pequeñas cosas consumen las horas. Hagamos lo que hagamos, el verano tendrá sus moscas.

(De: El pensamiento vivo de Emerson, por Edgar Lee Masters, Nº 7163).

¡Haga Feliz a un Niño!

La milagrosa estrella que guió a los Reyes del oriente milenarío ante aquel pajar tan humilde donde Dios se convirtió en un montoncito maravilloso de rosada carne; donde la Madre de la humanidad habría de darnos a todos un hermano portentoso, esa estrella brilla una vez por año en los ojitos infantiles, puros, inigualables de los niños: el DIA DE REYES.

Y bien lector. Ese día, que seguramente traerá a tu espíritu deliciosas y emotivas añoranzas, podemos hacer feliz a un niño. Mira, ahí mismo enfrente, al lado, en la esquina de tu casa, está ese pibito tan humilde, esa nenita tan rica, aquel rubiecín tan travieso, aquella pecosa tan adorable. ¿Piensas que tal vez no haya Reyes para ellos? Y sin embargo, pues que son muy buenos; tan buenos como tu propio hijo, como tu hermano, tu sobrina o tu nieta! Y no habrá Reyes para ellos...

No debe ser así. Ningún niño hecho hombre debe poder reprochar al mundo que le haya robado su gran alegría infantil. Que le haya dejado sin ese juguete encantado porque le traen a lomo de camello los reyes fascuosos del Oriente mágico... Gustas de la maravilla de una salida de sol? Detiene tus ojos un hebra lunar de clara plata jugando en la calle? Gustan tus ojos un cuadro magistral? Tus oídos aprecian la melodía de una garganta privilegiada? o miras con fruición la escultura casi viviente de marmórea blanca?... pues, haz feliz a un niño y tendrá todo eso; ¡todo eso y mucho más! pues podrás reflejar tus ojos en el espejo más limpiado y puro que existir pueda. Podrás sentirte un momento bueno, inocente, mejor...

¡Haz feliz a un niño. Que ninguno deje este año de recibir el regalo esperado; que no lloren, que no piensen que son malos en lugar de pobres. ¡Haga feliz a un niño! ¡Sea usted feliz!...

ERNESTO N. BINDA.

VERANEE EN MAR DEL PLATA

CONFORTABLEMENTE ATENDIDO

"Hotel Lucarno"

— de —

JOSE P. LUCARNO

Ubicado frente a PLAZA LURO en el corazón de la ciudad de la balnearia y a 4 cuadras del mar.

Calle San Luis 1652 — U. T. 5268 - Mar del Plata

Bodegas y Viñedos

— de —

S. PANASCI e HIJOS
VINOS especiales de "LA COSTA"

PEDIDOS: Por correspondencia a F. VARELA, F.C.S.

Gustos - Calidad y Precios TIENDA LA CENTRAL FLORENCIA VARELA

MONTEAGUDO 101 al 107

Noticias Sociales

COMPROMISOS
 —El 24 de diciembre formalizóse en la Capital Federal el compromiso matrimonial de la Srta. Nieves Rodríguez con el Sr. Pedro Grosso.
 —El 31 de diciembre celebróse el compromiso matrimonial de la Srta. Isabel de Llanos con el Sr. Emilio M. Delorenzi.
 —El sábado próximo, se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Carmen Muro con el Sr. Juan Manuel Baixeras.

NACIMIENTOS
 —Juan Carlos es un varón nacido en el hogar de los esposos Reggiardo-Ferrario.

DEFUNCIONES
 —Después de sufrir el breve proceso de una dolencia de carácter grave, dejó de existir el día 2 del cte., la Srta. Margarita Contreras de César.
 Descendiente de una conocida familia de nuestro medio, cuyo legendario arraigo se remonta en sus ascendientes a la lejana época del paraje local denominado "Casa de Teja" —muy anterior a la formación del pueblito de San Juan Bautista—, su desaparición enluta a varias familias de vieja residencia en esta localidad, vinculadas por estrechos lazos de parentesco con la extinta.
 Reciban sus familiares nuestro pésame.

DE TURNO SABADO 6 Y DOMINGO 7 DEL CTE.
 Farmacia "BOCCUZZI" — España esq. N. Bocuzzi. U. T. 50 - Varela

Plausible gesto del Centro de Lecheros Unidos
 En una de las últimas reuniones realizadas por la directiva de ésta asociación gremial — que agrupa a casi la totalidad del gremio de lecheros de este pueblo—, se resolvió donar diariamente la cantidad de dos litros de leche para la Sala de Primeros Auxilios de la localidad.
 Dable es destacar este gesto simpático de los integrantes del Centro de Lecheros Unidos de Florencio Varela, que aportan con su concurso a una obra de carácter social.

Las kermesses que patrocina el Club Varela Juniors

Tres próximas fiestas se celebrarán en las kermesses que patrocina y dirige el Club Varela Juniors, cuyas realizaciones hasta la fecha han confirmado el éxito que se les vaticinaba a todas estas reuniones populares de beneficencia.
 Esta noche, la clásica víspera de Reyes, presentarán en el proscenio un espectáculo interesante y adecuado para el público infantil, pues, para recrear a los niños se ha contratado un conjunto de payasos, que hacen a la vez ilusionismo y teatro de títeres.

Mañana por la noche, en homenaje a la colectividad española residente en la localidad presentarán a Manuel Dopazo al frente de su conjunto regionalista hispano, cuya característica es la presentación de fiestas españolas en escena, le ha creado un sentimiento de general simpatía entre los afectos a estos espectáculos. Tendremos, pues mañana por la noche en las kermesses, música de "gaiteros" y los clásicos "baillores y cantaores", que traerán reminiscencias del terruño distante.

Este espectáculo, que ha de agradar sin duda por su calidad hasta aquellos que no están identificados espiritualmente con los motivos vernáculos españoles, es un acierto de organización y una fina atención de los organizadores hacia la colectividad española local.

Colegio de Hermanas "Nuestra Señora del Sagrado Corazón"

SALUTACION

La Madre Superiora y demás Hermanas de este Colegio, agradecen a todas las socias de la cooperadora del mismo su gentil concurso prestado y desean sus mayores augurios de felicidad, con motivo del Nuevo Año.

Prorroga para pagar impuestos vencidos sin multa

Acuérdase plazo hasta el día 10 del corriente

Por reciente decreto de la Intervención Feneral en la Provincia se ha acordado un plazo, que vence el día 10 del corriente, para el pago sin multa de diversos impuestos vencidos.

El contenido de la parte dispositiva del respectivo decreto, es el siguiente:

Acuérdase una tolerancia hasta el día 10, inclusive, del mes en curso, para que se pague si nrecargo alguno, el 4º trimestre de la contribución de afirmados y bonos de pavimentación y 2º semestre de la contribución de mejoras (ley 4117) correspondientes al año próximo pasado.

Prorrógase hasta igual fecha los plazos acordados por decretos de fecha 19 de junio, 4 y 30 de septiembre del año 1944 (contribución de mejoras, ley N° 4117), debiéndose, en consecuencia, pagarse los servicios y cancelaciones con sujeción a las

disposiciones contenidas en los mismos.

Fíjase igual fecha para que los contribuyentes acogidos a los beneficios del decreto N° 7846 de condonación de multas, satisfagan el importe correspondiente al último vencimiento de plazo, como así también para que los contribuyentes comprendidos dentro de las disposiciones a que hace referencia el decreto N° 6075, se acojan a los beneficios determinados en el mismo.

Los contribuyentes sujetos al pago de los servicios de contribución de afirmados (bonos de pavimentación) y de contribución de mejoras (ley N° 4117) que no hubieran regularizado su situación dentro de la tolerancia teordada, deberán pagar las deudas respectivas con los recargos de ley correspondientes y los comprendidos en los decretos números 7846 y 6075, perderán los beneficios establecidos en los mismos.

Diabéticos y Obesos

EVITEN LA MOLESTIA DE VIAJAR CON PAQUETES
 COMPREN EN LA LOCALIDAD LOS PRODUCTOS

"DIETIS"

Los distribuye:

"LA MOLINERA"

en la zona.

Los PRECIOS son iguales que en la Capital Federal.

— Sin recargo —

MONTEAGUDO 189 - U. T. 154 - F. VARELA

En acto de adhesión a la tradicional festividad de AÑO NUEVO

CASA GUTANI

Saluda a su distinguida clientela vareliense, haciendo votos porque el advenimiento del NUEVO AÑO depare un PRINCIPIO y una TERMINACION PROSPERA en todos los órdenes de nuestra vida cotidiana.

CASA GUTANI

MONTEAGUDO 167 al 71 — U. T. 0046 - F. VARELA

Seguirá con el clásico descuento del 10 o/o en todas las mercaderías

Artículos para Regalos



EL MAS VARIADO SURTIDO
 LA MAS DELICADA PRESENTACION

EN ARTICULOS DE CRISTALERIA - CERAMICA - LOZA Y ELECTRICIDAD, EN GENERAL, encontrará visitando mi exposición

OSCAR B. MARTINO
 MONTEAGUDO 117 - Fcio. VARELA

Tienda El Morenito

EN PLENA TEMPORADA REALIZA OFERTAS DE POSITIVA CONVENIENCIA

MEDIAS PARA Sra. — pura seda natural, malla muy transparente, talón alto, pié francés, en colores del momento \$ 5.30

FINOS ALGODONES IMPORTADOS — colores firmes de gran resultado, ancho 0.80 cmts. " 1.40

SOBERBIO TUSSAR DE HILO Y SEDA - conjunto de hermosos colores, especial para trajes, ancho 0.90 cmts. " 8.60

SEDAS ESTAMPADAS - gran colección de hermosos colores firmes al lavado, ancho 0.90 cmts " 2.95

Tienda "EL MORENITO"

MONTEAGUDO 1 — U. T. 233 — F. VARELA
 RECOMIENDA A SU ESTIMADA CLIENTELA LA ADQUISICION DE ESTOS ARTICULOS PUES SON TODOS DE CALIDAD INMEJORABLE.

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO é Hijos

Saludan a su vastísima y distinguida clientela y les comunican que en la presente temporada podrán adquirir en sus viveros la variedad de especies seleccionadas en:

Frutales, Forestales y de Ornato para Parques y Jardines

U. T. 158 - F. VARELA

CIENTO ONCE

CIGARRERIA — LOTERIA — LIBRERIA

Artículos para colegiales — Útiles de escritorio — Tabaco extranjero de calidad y de fabricación nacional.

MONTEAGUDO 111 — F. VARELA

Materiales de Construcción - Muebles - Artefactos eléctricos y objetos varios - Nuevos y usados

Visite nuestro local: AV. SARMIENTO 226 - F. Varela
 SE ACEPTAN CONSIGNACIONES

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F. DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA

Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.

Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"

EQUIPO ELECTRO LUX

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.